

DECRETO EXENTO N $^{\circ}$: ______/

VALLENAR,

0 9 FEB. 2017

VISTOS:

- La necesidad de regularizar el traspaso de los fondos al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$ 6.000.000.- (Seis Millones de pesos)
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1°. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$6.000.000.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación
- 2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03-101-001 "Educación" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

PALT/NEFR/LAAC/cktv.-

RECEPCION
10 FEB 2017

ASESORIA JURIDICA